

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**931** *Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Rafelbunyol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 8 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Jefe de Policía Local, escala de Administración Especial, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://rafelbunyol.sedelectronica.es/board>).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rafelbunyol, 8 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco Alberto López López.